

De la comunidad retórica al Estado-Nación: Bernardo Monteagudo y los dilemas del republicanismo en “América del Sud” 1811-1822

Carmen Mc Evoy*

“Las más profundas observaciones sobre el espíritu humano burlan siempre las esperanzas del pensador, que cree resolver los problemas, cuando no hace sino proponer otros nuevos”.

Bernardo Monteagudo, “Causa de las Causas”,
Gazeta de Buenos Aires, 20 de diciembre de 1811.

Bernardo Monteagudo, quien fue descrito por uno de sus biógrafos como un hombre “radiante y sombrío”, un “triste nómada” al cual “los azares de su época no dejaron fijar tienda”, fue uno de los miembros más destacados de aquella primera generación de políticos apasionados “por el poder” que surgieron en Latinoamérica al fragor de las guerras de independencia. Dotado de una inteligencia superior y una cultura excepcional, figura de carácter, don de mando e ilimitada capacidad de trabajo, reconocido por un pragmatismo poco común entre sus contemporáneos y por su profunda lealtad con la causa americana, su perfil calza a la medida con la imagen del revolucionario impenitente¹. No obstante, un zigzagueante sendero ideológico que lo condujo desde ese jacobinismo extremo con el cual azuzó a los porteños a “tomar el puñal” para “exterminar al tirano” en 1812, hasta el monarquismo *sui generis* que promovió diez años después desde la *Sociedad Patriótica de Lima* debido al peligro inminente del gobierno de la “oclocracia”, se ofrece como una prueba incontestable tanto de las tensiones que cruzaron su reflexión como de la inventiva del pensamiento revolucionario, que debió recomponerse en función de problemáticas concretas². Por lo anterior, aproximarse al derrotero

* University of the South-Sewanee

ideológico de Monteagudo —diestro operador político en un momento de cambios radicales— no sólo sirve para seguir el rastro del proceso de “invención política” en Latinoamérica, sino también para corroborar aquello que Javier Fernández Sebastián, en su texto sobre la relación entre política antigua y moderna, ha descrito como “una sucesión de ajustes, deslizamientos, infiltraciones y compromisos, de arreglos provisionales y contingentes”³.

Asimismo, Monteagudo es un claro ejemplo del “dilema Habsburgo”, concepto que de acuerdo a Ernst Gellner estuvo asociado al enorme desafío experimentado por los intelectuales post-absolutistas al instante de conciliar universos mentales, tradiciones culturales y sistemas de creencias contrapuestos, cuando no incompatibles⁴. Un acomodo que sólo podía resolverse, por ejemplo, mediante la peregrina propuesta monteagudina de fundar una monarquía peruana basada en el mérito y con una plebe armada para defenderla. De ahí que frente a las abstracciones teóricas sobre la “comunidad imaginada”, sea interesante oponer la biografía político-intelectual de un jacobino converso que se propuso imaginar a la nación peruana en medio de las presiones de una coyuntura histórica tan delicada como aquella enfrentada por el Perú post-independencia; de ahí la necesidad de recorrer la historia de ese primer Secretario de Estado que optó por una suerte de monarquía de corte republicano en un esfuerzo por conciliar creativamente valores antiguos y modernos⁵.

De este modo, propongo una aproximación al pensamiento de Bernardo Monteagudo y especialmente a la manera en que este político sudamericano abordó algunos de los temas que desde hace lustros nos ocupan: la construcción del estado-nación, los alcances de la representación y las alternativas de la tradición republicana. Mi propuesta, entonces, pretende explorar uno de los destinos imaginarios de nuestra *intelligentzia* revolucionaria, a saber, la responsabilidad auto impuesta de llevar a buen puerto el proyecto republicano. Dentro de ese contexto, me propongo vincular el discurso republicano con su respectivo contexto histórico, explicando de qué modo la ideología republicana fue adaptándose a los retos que cada coyuntura revolucionaria le planteó. Así, el derrotero intelectual de Monteagudo puede ayudar a comprender no sólo el uso argumentativo de los conceptos revolucionarios, sino también a entender sus múltiples sentidos y su aplicación a lo largo del tiempo. La reconfiguración del utillaje mental de Monteagudo ocurrió, como él mismo constantemente lo sugiere, a partir de un conjunto de problemas políticos concretos, siendo el más importante, con toda probabilidad, aquel que supuso construir un Estado-Nación en el Perú.

Otro de mis objetivos es analizar las “aporías”⁶ con las que se enfrentó la *intelligentzia* revolucionaria, entre ellas la construcción de la representación y de la ciudadanía en un escenario socialmente convulsionado no sólo por la guerra, sino también por la fuerza de una opinión pública beligerante. Partiendo de la premisa de que Monteagudo operó dentro de lo que él consideró como un territorio tripartito, pero integrado —el de “América del Sud”⁷—, mi trabajo intenta evidenciar una de las mayores paradojas del pensamiento monteagudino, esto es, cómo ese americanismo que lo impulsó a construir las bases políticas y culturales del Estado peruano se estrelló contra la reacción nacionalista del partido republicano limeño, colisión que culminó con su salida del gobierno y su inmediata deportación a Panamá. Cabe recordar que el alejamiento de Monteagudo del Perú fue temporal, ya que el ex ministro regresó de la mano de Simón Bolívar, un año después de su estrepitoso fiasco político. Su muerte prematura y violenta en Lima, en enero de 1825, ejemplifica el breve aunque intenso accionar de la primera generación de revolucionarios sudamericanos, generación que tuvo un frenético paso por el escenario público, la mayoría de las veces marcado por un sino trágico, pero pleno de creatividad y capacidad de reinención.

Este ensayo está dividido en tres secciones. En la primera exploraré brevemente la biografía político-intelectual de Monteagudo, discutiendo algunos de los conceptos y prácticas que caracterizaron su pensamiento y su *praxis* política. En la segunda, me detendré a analizar cómo dicha experiencia fue proyectada a Lima durante el gobierno del Protectorado. En la parte final analizaré las repercusiones que la imposición del modelo protectoral tuvo en la forja de la cultura política limeña a propósito de la transición entre colonia y república.

Homo Politicus

El primer Ministro de Guerra y Marina, y posteriormente de Estado, del Perú independiente, figura prominente de la Revolución de Mayo, nació el 20 de agosto de 1789 en Tucumán, una de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Hasta 1809 se sabe poco de él, básicamente que sus orígenes fueron muy humildes y que fue el único sobreviviente de los once hijos de la pareja formada por el capitán de milicias Miguel Monteagudo y su esposa Catalina Cáceres. Estudió abogacía en Chuquisaca, donde fue nombrado, a poco de graduarse, *Defensor de pobres en lo Civil*, y participó activamente en la revolución de La

Paz. Ya instalado en la política criolla, Monteagudo, quien sufrió prisión y tortura e incluso estuvo a punto de morir ejecutado por las fuerzas realistas, colaboró en 1810 con Juan José Castelli en calidad de auditor de guerra, en el Alto Perú, apoyándolo luego de Huaqui. En Buenos Aires participó junto con Bernardino Rivadavia en la ejecución de Martín de Alzaga, prosiguiendo a su tiempo con la obra de Mariano Moreno en la *Gazeta*⁸.

Bernardo Monteagudo, de quien se dice llevó una “vida inquieta, novelesca y trashumante”⁹, fue también parte del grupo que inauguró la *Sociedad Patriótica Literaria* de Buenos Aires. En 1813 fundó *Mártir o Libre* y en una intensa sucesión de acontecimientos fue elegido miembro de la Asamblea por Mendoza, desterrado después de la caída del Directorio en 1815 y luego de una espectacular fuga del barco donde estaba preso, y de un periplo que lo llevó a Brasil y a Burdeos, reapareció en 1817 con San Martín en los Andes. En Chile intervino en el proceso que culminó con el fusilamiento de los hermanos Carrera, redactó el Acta de Independencia de la ex Capitanía General, acompañando posteriormente a San Martín en la expedición para liberar al Virreinato del Perú. Como secretario y boletínero del ejército patriota y con la finalidad de propagar la causa de la independencia, Monteagudo fundó *El Censor de la Revolución* y *El Pacificador del Perú*. Luego de que la independencia fuera declarada en el último bastión realista y que se instaurara el Protectorado, asumió el cargo de Ministro de Guerra y Marina y luego de Estado, siendo depuesto en julio de 1822 por una revuelta popular que estalló en Lima. En ese mismo mes fue desterrado a Panamá, lugar donde trabó amistad con Simón Bolívar para posteriormente regresar al Perú como su asesor político. El 28 de enero de 1825, el tucumano fue asesinado misteriosamente en una calle limeña. Al momento de su muerte tenía tan sólo 35 años de edad. Su vida llena de aventuras y conflictos fue la síntesis de los diversos desafíos enfrentados por muchos miembros de su generación, los mismos que se vieron amenazados, al igual que Monteagudo, por las imprevisibles consecuencias derivadas de proyectos revolucionarios que devinieron inmanejables¹⁰.

Quizás una de las maneras de entender las ambigüedades ideológicas de Monteagudo sea indagando en los pormenores de su extracción social. Al respecto existen interesantes similitudes que lo conectan con Edmund Burke, figura central en su historia intelectual. Más allá de que ambos sólo contaran con el intelecto como la única herramienta para sobrevivir y, por lo mismo, estuvieran atados por relaciones de patronazgo, en el caso de Burke con la aristocracia, en el de Monteagudo con políticos y militares poderosos como Alvear, San Martín y Bolívar, el irlandés y el tucumano evidenciaron las inse-

guridades y conflictos de los hombres de talento que a punta de inteligencia y capacidad de acomodo fueron capaces de forjar una carrera en momentos de intenso cambio social¹¹. Burke guardaba sentimientos ambivalentes en torno a la aristocracia que lo patrocinaba. Monteagudo, a pesar de su desprecio por esa elite a la que tildó de “ignorante, apática y compuesta por un puñado de mequetrefes”, no dudó un momento en irse a vivir a la casa-palacio del aristócrata Goyeneche, lugar donde “se instaló y habitó cómodamente hasta su expulsión del Perú”¹². Ni Burke ni Monteagudo, ambos miembros de la *intelligentzia* revolucionaria, pertenecieron a la clase empresarial. Es por ello que sus teorías de gobierno más que estar conectadas al poder independiente de la élite económica –aquello que James Madison denominó como grupos de interés–, definieron y formalizaron la incontrolable energía de los hombres de talento y gran imaginación que aparecen en momentos de ruptura política y cambio social¹³.

Uno de los rasgos más sobresalientes de la personalidad de Monteagudo fue su constante autocrítica y el permanente juicio a su protagonismo como político e ideólogo en ese proceso revolucionario cuya *praxis* y lenguaje conceptual creía estar definiendo. Ese proceso dialéctico, que él describió como el acto de sepultarse en “el silencio” de su alma para desde ahí “variar el plan de sus ideas, concebir nuevos proyectos, poner un paréntesis a sus observaciones y buscar en la historia del pasado las reglas menos equívocas, los principios más seguros y las máximas eternas que fijaban la suerte de los imperios”¹⁴, descansó en una lectura crítica de la historia clásica, a la que acudió como fuente inagotable de inspiración en su intenso trajinar por los caminos de la revolución, hecho que lo llevaría a experimentar en carne propia los riesgos del disenso –“tumbas ensangrentadas, calabozos llenos de muerte”¹⁵– pero también de la traición, propia y ajena. En el artículo titulado “Estado actual de la Revolución”, Monteagudo hizo una detallada evaluación de diez años de revolución y de experiencia revolucionaria¹⁶, experiencia que, creía, debía apuntar a la resolución de una pregunta fundamental para la primera generación de políticos sudamericanos: la marcha revolucionaria ¿era “progresiva o retrógrada”? La mejor manera de abordar este trascendental asunto era, según él, estableciendo un doble paralelo entre las necesidades intelectuales y físicas que existían cuando la revolución estalló y aquellos problemas que de acuerdo a cada coyuntura específica debían ser resueltos por sus líderes. Era por “la rapidez de los efectos” de una gesta que causaba la sorpresa tanto de europeos y norteamericanos, que la coyuntura de 1820 planteó una nueva tarea, la de neutralizar las fuerzas disolventes que atentaban contra el Estado.

Para quien se consideró dueño de uno de los capitales políticos más importantes de Sudamérica, debido a que hubo experimentado en carne propia “todas las alternativas de la fortuna” revolucionaria¹⁷, el enemigo más peligroso residía en aquellas pasiones inspiradas siempre por los grandes intereses, en esa política faccionalista a la cual Monteagudo identificó en sus primeros escritos como responsable del fracaso del experimento republicano en el Río de la Plata. De esta misma experiencia extrajo una de aquellas conclusiones que lo marcaría de por vida: todo pueblo que pasara “repentinamente” de “la servidumbre a la libertad” se encontraba en el “próximo peligro de precipitarse en la anarquía y retrogradar a la esclavitud”¹⁸. La obsesión de Monteagudo con el faccionalismo, que asoció al “espíritu de partido”, un tema al que le dedicó varios artículos a lo largo de su vida, estaba estrechamente vinculado al legado republicano del que siempre se enorgulleció¹⁹. Fue el peso de la tradición republicana lo que le imposibilitó entender que había que lidiar políticamente con las facciones para que, de esa manera, ellas no destruyeran el Estado²⁰. El dilema de Monteagudo no fue una peculiaridad hispanoamericana. Hacia fines del siglo XVIII, por ejemplo, los teóricos políticos norteamericanos estaban arribando a la idea de que el conflicto social era inevitable. Así, James Madison rechazó la noción de una sociedad enteramente ficticia, como aquella que Monteagudo —mediante la administración de la prebenda estatal— intentó reproducir, como veremos más adelante, en el Congreso peruano. La propuesta del tucumano, a diferencia de la Madison, estaba asociada a la idea de un grupo social gobernante en el que todos poseían los mismos intereses. Era obvio que ninguna sociedad podía consistir en un grupo homogéneo de ciudadanos. Un gobierno representativo, según Madison, más que ser un experimento utópico era un instrumento institucional capaz de salvaguardar al Estado del peligro real de los faccionalismos. La democracia podía crear anarquía y por ello una buena constitución requería de un gobierno “mixto” que reconociera las pasiones de la gente y de los grupos de interés.²¹

Desde un punto de vista espacial, la actividad política de Monteagudo se caracteriza por un avance constante desde la periferia hacia el centro (Chuquisaca-Buenos Aires, Buenos Aires-Santiago, Santiago-Lima) y concluye en el corazón del imperio español en América del Sur. En efecto, fue en Lima —a la que Bolívar bautizó como un campo de Agramante criollo— donde el tucumano utilizará todo su bagaje político-intelectual con la finalidad de reconstruir el tejido político, social e incluso cultural que la prolongada guerra revolucionaria, junto con la reacción realista, alteraron profundamente en el corazón del otrora poderoso virreinato peruano. La pregunta que ca-

bría hacerse en este apartado es respecto al tipo de experiencia con la que contaba Monteagudo y la viabilidad de su aplicación en Lima. Trabajos recientes han señalado cómo la figura del dictador en Monteagudo estuvo asociada a otras nociones, en especial, a la restricción de la libertad, la cual debía ser sacrificada en aras del avance de la revolución. Dentro de esa línea de pensamiento, eminentemente jacobino, el ciudadano debía ofrecer todo, incluso su propia autonomía, en nombre de la patria²². Sin duda, una de las creencias más firmes de Monteagudo fue su confianza en los gobiernos fuertes. Si en el primer decenio revolucionario alentó la figura del gobernante dictador frente al peligro de la reconquista española, desde 1820 en adelante, cuando este peligro resultaba cada vez menos intenso y notorio, la presencia de una potente administración fue su solución a los problemas generados por las luchas civiles y la difusión del federalismo. Sobre estas bases consideró imprescindible sacrificar parte de la libertad ganada, para ceder lugar a la existencia de un gobierno que reuniera esas polémicas características. Si nos preguntáramos sobre los orígenes de la particular idea de gobierno que tiene Monteagudo, tendríamos que remitirnos a su visión sobre la democracia. Su militancia, en los inicios de la aventura revolucionaria, como ferviente admirador de la introducción de una voluntad política igualitaria, es juzgada en ese momento como una lamentable equivocación: en este especial marco de arrepentimiento afirma que el Perú no está en condiciones de promover ese sistema²³. Lo que aún queda por explicar son los pormenores del encuentro entre Monteagudo y la compleja realidad peruana y de qué manera ante tan trascendental acontecimiento, el auditor de guerra de la Expedición Libertadora apostó no por la instauración de esa república que soñaran sus pares peruanos, sino por una monarquía constitucional que tendría en “la plebe” su brazo armado.

En la “Metrópolis imperial del egoísmo”

En uno de sus primeros escritos recogidos en la *Gazeta*, Monteagudo describió a Lima como la antítesis de los ideales republicanos: un “pueblo de esclavos”, un “asilo de déspotas”, un “teatro de afeminación y blandura”, una metrópoli gobernada por un “visir”, donde lo único que primaba era el egoísmo más absoluto²⁴. No debemos sorprendernos ante estos comentarios, pues fue un lugar común en la época representar a la ciudad de los Reyes como el centro de la reacción, como una suerte de fragua de Vulcano donde se “fabricaban rayos para destruir a los defensores de la libertad”²⁵. La estrategia de José

Fernando de Abascal (1806-1816), quien combinó la represión militar contra los focos rebeldes y la sutil cooptación de los potenciales enemigos internos con el uso sagaz de la prensa, le permitió no sólo defender por diez años el bastión más importante del poder realista, sino desbaratar los intentos revolucionarios de sus vecinos; así, la destrucción de la Patria Vieja emerge uno de sus logros más notables de la política seguida por el virrey del Perú²⁶. A pesar de las enfermedades que la asolaban, del cerco militar patriota y el cupo de guerra que le fue impuesto con la finalidad de solventar a los ejércitos del rey²⁷, Lima no perdió ese espíritu festivo y frívolo que le valió la fama de ciudad de placeres y opulencia, de ser, nada más y nada menos, uno de los ejemplos más elaborados de la cultura del Antiguo Régimen. En el verano de 1817 en un informe enviado desde la capital virreinal al campamento de San Martín, el teniente coronel José Bernaldez Polledo, describía la indiferencia de los peruanos sobre lo acontecido a pocos kilómetros de distancia de la ciudad. Para el espía patriota era más que obvio que aún en la eventualidad de una ocupación de la capital virreinal por parte de los expedicionarios, “los limeños no interrumpirían el curso de sus placeres”²⁸. Esta opinión fue corroborada unos meses después por José de la Riva Agüero, connotado miembro de la élite limeña, quien en otra carta a San Martín subrayó la “falta absoluta” de “virtud republicana” que existía en Lima²⁹.

Fue tal vez debido a la complejidad política, social e incluso cultural que ofrecía Lima, una ciudad multiétnica, empobrecida por la guerra, en estado de crispación debido al acecho de los guerrilleros y bandoleros que la mero-deaban y con más de 50.000 habitantes –20% de ellos esclavos³⁰–, que la intención de Bernardo O’Higgins, principal gestor de la expedición al Perú, fue promover una independencia “sin sangre”³¹. Así, mientras la emancipación de Chile era planteada como una empresa eminentemente militar, en el otrora poderoso centro imperial la opción fue una combinación de negociación política³² con el uso indiscriminado de la prensa. La “lucha en el Perú”, de acuerdo a San Martín no fue “común”: ahí la guerra no fue “de conquista” sino “enteramente de opinión”³³. Para Monteagudo la fuerza de ese combate, en el que primaba la pluma, radicaba en las virtudes casi milagrosas de la opinión, ese gigantesco “conductor eléctrico”, capaz de producir los más “portentosos fenómenos de la naturaleza”, siendo el más importante la difusión inmediata “del espíritu de libertad, en toda la extensión del Perú”³⁴. La manipulación de la prensa como opción estratégica central en los planes de los miembros de la Expedición Libertadora, está confirmada por los centenares de panfletos y comunicados que inundaron el virreinato del Perú e inclu-

so circularon profusamente por Europa durante los años previos al desembarco de las fuerzas expedicionarias en Paracas. Respecto a este fascinante proceso, en el cual Monteagudo cumplió un papel fundamental, es importante subrayar que una guerra por la supremacía narrativa, como fue la ofrecida desde las páginas de *El Censor de la Revolución* y *El Pacificador del Perú*, deja de ser una guerra real para convertirse, de acuerdo a Baudrillard, en una guerra virtual en la cual toda información crea un permanente estado de especulación y por lo tanto de incertidumbre³⁵. Es justamente a partir de esta situación —en la que una serie de acontecimientos³⁶ precipitarían un desenlace favorable para los expedicionarios— que resulta posible evaluar tanto las posibilidades históricas del Protectorado como sus grandes limitaciones.

No me detendré a analizar en profundidad la naturaleza del régimen protectoral, tema del que me he ocupado en un trabajo previo³⁷. Lo que si intentaré hacer, con la finalidad de penetrar en la estructura política desde la cual Monteagudo opera, es interpretar el contexto en el que ese precario régimen aparece. El Protectorado, acaso una recreación del Directorio porteño en tierras peruanas, fue el resultado directo de una estratégica alianza político-militar entre sectores de la élite peruana y un grupo de militares e intelectuales extranjeros, José de San Martín y Bernardo Monteagudo entre los más reconocidos. El fundamento de la alianza fue la necesidad percibida en ambos extremos de la ecuación: mientras la élite peruana buscaba mantener el orden luego del derrumbe del estado colonial, San Martín y los suyos se afanaban en sumar aliados nativos capaces de colaborar en la remoción de las autoridades y símbolos virreinales, condición esencial para expandir la revolución hasta el mismo corazón del imperio español en América. Fue así como la “conveniencia pública” y la existencia de “enemigos exteriores” permitieron que San Martín asumiera, con la venia de la élite local, el mando político-militar de los “departamentos libres”, a saber, Lima, Trujillo, Huaylas, Tarma y los “departamentos de la Costa”. Lo anterior demostró palmariamente que más allá de una “Independencia Concedida”, como tradicionalmente se ha querido señalar, la ruptura política de Perú con España reunió las características de una paradójica “Independencia Controlada”. En el decreto protectoral expedido días después de juramentar la Independencia, el 2 de agosto de 1821, San Martín hizo referencia a la experiencia política hispanoamericana tras una década de revolución intermitente, como una de las razones por las cuales no creía conveniente convocar de inmediato a un Congreso en el Perú. Era necesario, primero, “asegurar la independencia” y luego de ello se pensaría en establecer “la libertad sólidamente”. Su promesa tácita era ejercer una dictadura benevolen-

te y aleccionadora, “recompensando la virtud y el patriotismo” a la vez que castigando “el vicio y la sedición”. El Protector definió las características de su mandato como las de un “gobierno vigoroso”, capaz de preservar al Perú de los males que pudiera ocasionar “la guerra, la licencia y la anarquía”³⁸.

El “Estado del Perú empezó a existir”, de acuerdo a Monteagudo, desde el día en que se establecieron “las bases de asociación” del pueblo peruano³⁹. La estructura política del gobierno protectoral, una suerte de proyecto bisagra entre colonia y república cuyo objeto era evitar a la ex colonia los altos costos sociales de una guerra de liberación, fue delineada claramente en el Estatuto Provisional publicado en *La Gaceta de Gobierno* en octubre de 1821⁴⁰. Así, mientras que la popularidad que gozaba San Martín en Lima⁴¹ le permitió ejercer un liderazgo político *de facto*, la dirección del aparato ideológico del Protectorado estuvo en manos de Bernardo Monteagudo, quien a lo largo de un año asumió la tarea de “imaginar” a la joven nación peruana. Para ello intentó dotarla de sus primeros símbolos, tradiciones, rituales e incluso de su primer museo y su primera Biblioteca Nacional. Lo que sorprende a este respecto no es sólo la intensidad de la gestión del Ministro de Estado del Perú independiente⁴² —enmarcada en el *interregno* de una guerra inacabada con los españoles—, sino en el uso que dio a muchas de las ideas y prácticas que ya habían sido ensayadas, algunas con poco éxito, durante su experiencia política en el Alto Perú, Buenos Aires y Santiago⁴³.

La construcción de un imaginario nuevo para el Perú independiente fue de la mano con el viejo afán de Monteagudo por solucionar dos de los problemas más acuciantes de la agenda revolucionaria: la gobernabilidad republicana y la representación política. Debido a la fragilidad de una elite que, como la peruana, se vio forzada a optar por una dictadura cívico-militar para así resguardarse de un caos social a todas luces inevitable, es que Monteagudo logró asumir en Lima un liderazgo político que hubiera sido impensable en los otros escenarios de “América del Sud”. Sin embargo, la ruptura entre Monteagudo y una facción de sus aliados peruanos determinó que la dictadura sanmartiniana, la que no logró derrotar al ejército realista, exhibiese ese mismo carácter precario y artificial de aquella guerra de palabras que le allanó el camino al corazón de la reacción realista. Es por ello que Lima se convirtió, entre 1821-1822, en un espacio de representación cuasi teatral donde Monteagudo fue el brillante dramaturgo de un guión mitad jacobino, mitad “monárquico-republicano”.

El interés de Monteagudo por el ritual y la ceremonia —aspecto que para sus enemigos era no sólo superfluo sino incongruente con la situación de gue-

rra y peligro que se vivía en Lima— estuvo relacionado con su profunda comprensión de la política cultural desarrollada por España en sus colonias. Tal como lo había hecho la administración virreinal, Monteagudo era totalmente consciente de que para gobernar era menester “dominar la imaginación” de los gobernados. La receta era someterla al “prestigio” de los objetos que la deslumbraban, y tal “como la luz del meteoro” hería la vista del que “andaba en tinieblas”, así debía embargar cada uno de sus movimientos⁴⁴. Partiendo de esa premisa, la intensa labor ideológica de Monteagudo no sólo se circunscribió a colaborar en la creación de espacios de memoria, como fue el caso del ritual patriótico en el que se colocó la primera piedra del monumento en honor de la independencia del Perú y de otras repúblicas hermanas, sino también a promover una serie de actos simbólicos mediante los cuales se premiaba públicamente el mérito mientras se condenaban las “bárbaras” costumbres del régimen colonial. Así, ese mismo Protectorado que otorgaba medallas y beneficios pecuniarios a los profesores, hacendados y menestrales que contribuían “notablemente” a aumentar “la prosperidad del Perú”, amenazaba con treinta días en la cárcel a los que contrariaban “la dignidad y el decoro” arrojando agua en el carnaval⁴⁵. La educación, la higiene pública y el urbanismo no quedaron de lado en la cruzada civilizadora organizada por Monteagudo. En un decreto que lleva su firma se muestra la obsesión por el detalle respecto a la reorganización de los “asientos de abasto” del mercado limeño, al que criticó por su “aglomeración de inmundicias” y su “desorden”. Dentro de la misma política urbana que buscaba transformar a esa añosa urbe colonial donde reposaban las reliquias de los santos y mártires de la Iglesia y en la que la población se volcaba en masa a la plaza de toros, Monteagudo planteó la sustitución de la plazuela de la Inquisición por otra de la Constitución. En su centro, de acuerdo al decreto, debía construirse “una columna Trajana” coronada con una estatua pedestre del Protector “señalando el día en que se proclamó la libertad del Perú”⁴⁶.

La tarea política más complicada del Protectorado y de su principal operador político fue, sin embargo, convencer a los peruanos de que la república por la que muchos habían luchado no era la mejor solución a sus problemas. Para ello Monteagudo intentó recrear en Lima un espacio de discusión similar al de la *Sociedad Literaria* bonaerense para deliberar en torno a los beneficios de la monarquía constitucional, justo cuando la persecución implacable que impulsó contra la nobleza colonial le valía el distanciamiento de sus primeros aliados. Ya desde los primeros días del régimen protectoral los periódicos afines a su causa habían sugerido la idea de que el Perú no debía exponer-

se a copiar ensayos políticos tan peligrosos como “el furor democrático de Mablí” o “la exaltación republicana de Carnot”. Sugería a los lectores, en cambio, ceder “prudentemente a la experiencia” la solución de los problemas de gobierno, alertándolos al paso sobre los “delirios de la utopía”⁴⁷. Sólo de esa manera sería factible encadenar “las pasiones” tal como “Eolo encadenaba los huracanes”. En pocas palabras, era llevar a cabo en el Perú esa tarea política que Monteagudo vislumbró como urgente en 1820: “Consolidar el Estado”⁴⁸ e institucionalizar así la revolución.

El discurso pronunciado por José Ignacio Moreno en el seno de la Sociedad Patriótica de Lima estableció claramente los términos de la discusión respecto al tipo de gobierno que Monteagudo y sus seguidores creían más conveniente para el Perú post-colonial⁴⁹. Debido a que la nación acababa de salir del “oscuro caos” al que lo había sometido la dominación colonial, era posible afirmar que el Perú se encontraba en “la infancia de su ser político”. Todavía más. Compuesto por un pequeño número de hombres ilustrados, pero rodeado por una gran masa heterogénea que aún yacía en las “tinieblas de la ignorancia”, el peligro más acuciante era la “discordia” entre las diversas castas que constituían su población. Lo anterior, unido a la extensión de su territorio, forzaba a construir un gobierno “en manos de uno solo”, aunque asistido “por las luces de los sabios y moderado bajo el imperio de las leyes” del Congreso Nacional. La solución política para el ex virreinato era, en consecuencia, una monarquía constitucional sostenida en una suerte de nobleza de mérito –para lo cual el Protectorado instituyó la Orden del Sol–, pues la “habituación” peruana a la obediencia de los reyes hacía imposible la instauración allí de “la rigurosa democracia”. El mayor peligro, de acuerdo a Moreno, era que una democracia equivocada derivara en “oclocracia” y luego en esa anarquía que todo lo devoraba⁵⁰. Cabe recordar que unos meses antes en un editorial anónimo de *Los Andes Libres*, probablemente escrito por el mismo Monteagudo, se recordó que luego del primer experimento de democracia en Atenas, todos los seguidores del modelo terminaron transitando por “el mismo sendero de extravíos, abusos, desgracias, y crímenes”. Ante el fracaso generalizado, el último remedio fue la representación popular, ficción que de acuerdo al articulista exhibía muchos vicios, entre ellos, hacer creer al “alucinado pueblo” que con el sufragio concedido lograría influir en los grandes negocios del gobierno. Lo que ocurría era todo lo contrario. La farsa democrática ayudaba a empujar al pueblo a las garras opresoras de un cuerpo de aristócratas o teócratas, sin espíritu público, quienes intrigaban conforme a su clase, a sus intereses y a sus principios. Si bien quedaba claro para el redactor

que el plan del Protectorado no era desterrar los partidos y facciones sin los cuales la libertad no era “ni su sombra”, resultaba imprescindible que ellos fueran no sólo dirigidos sino despojados de manejos bajos y rastroeros, propios de “las cortes corrompidas”.

Fue tal vez como una salvaguarda contra los artilugios de los “zánganos” que vivían de la política y del poder invisible de los aristócratas peruanos, cuyo comportamiento probablemente le recordaba al de esos otros que decretaron su salida apresurada de Buenos Aires, que Monteagudo se propuso bloquear la participación política de las facciones opositoras, entre ellas el partido republicano, creando, en cambio, un congreso fiel a sus directivas. La circular que de su puño y letra fue enviada a los presidentes de los Departamentos “libres”⁵¹, con motivo de las elecciones congresales de 1822, pone en evidencia sus intentos por asegurar la elección de representantes favorables al Protectorado. Lo que se buscaba en realidad eran congresistas “dóciles” a sus órdenes, pero con la suficiente ilustración para entender la conveniencia del Perú. De esa manera, el todopoderoso ministro buscó consolidar una suerte de oligarquía parlamentaria conformada por aquellos que pertenecieran o estuvieran relacionados por vínculos de sangre, intereses o amistad con “títulos del Perú” o con los grandes propietarios. Con la finalidad de llevar a cabo su cometido, el operador político del Protectorado comunicó a sus subalternos la necesidad de comprar la lealtad de los potenciales aliados del gobierno. El complejo aparato de prebendas, provistas por el mismo Monteagudo, consistía no sólo en dinero en efectivo, sino además en ofertas de empleo dentro de la recién estrenada burocracia estatal peruana.

De la mano con su peculiar manera de crear una representación congresal sometida al gobierno, Monteagudo se embarcó en la tarea de dotar al régimen de una vanguardia armada. La ideologización y movilización política de los “cívicos limeños”, cuyo número hacia 1822 bordeaba los 7.318 alistados, provocó una revolución social de consecuencias imprevisibles⁵². De acuerdo a *La Gaceta de Lima*, “los cuerpos cívicos del Estado” eran “el escudo de la libertad pública”, toda vez que un “pueblo militarmente instruido”, vigorizado por la disciplina y el orden, era capaz de defender su libertad “a precio de su sangre”. Entre noviembre de 1821 y julio de 1822 Lima se convirtió en una ciudad en pie de guerra. El llamado urgente que hizo el gobierno a “todos los habitantes del fuero común” posibilitó que los marginados de la ciudad, incluidos los esclavos, fueran incorporados al proyecto protectoral en calidad de ciudadanos armados. Para llevar a cabo este propósito, miles de milicianos fueron invitados a desfilar diariamente por las calles limeñas al es-

truendo de “las bandas de pitos y tambores” con la única finalidad de asistir a los “ejercicios doctrinales” que el gobierno promovía. Luego de completado el procedimiento, que era supervisado por los comisarios y decuriones de cada barrio limeño, no resultaba raro encontrar a piquetes de milicianos introduciéndose en casas particulares, “so pretexto de recoger godos” o incluso conduciendo, a punta de mosquete, a los “peninsulares prisioneros” que alguna vez fueron percibidos como superiores. En una de sus acostumbradas evaluaciones del avance revolucionario, Monteagudo, a quien le gustaba compararse con Saint Just, celebró el comportamiento de la milicia limeña justamente en una etapa considerada por él como el “último período de la guerra” y en vísperas de “grandes acontecimientos políticos y militares”⁵³.

Para entender la decisión de Monteagudo de armar milicias populares, replicando un modelo de defensa utilizado previamente por el virrey Abascal⁵⁴, se debe tener en consideración el contexto de la guerra interna que debió enfrentar el Protectorado y el hecho de que la oposición civil realista seguía aún vigente tanto en Lima como en el resto de los “departamentos libres”, sin olvidar el control militar que ejercía a lo largo de la Sierra. Si bien es cierto que a pocos días de la Independencia una circular firmada por el mismo Monteagudo se encargó de recordar a los españoles que el gobierno los espía y que su “destino era irreversible”⁵⁵, recién hacia septiembre de 1821, cuando Lima estuvo a punto de retornar a manos de las fuerzas realistas, fue posible evidenciar la instauración de un régimen del terror en esa ciudad. Con el fin de perseguir a las tramas realistas y sus ramificaciones secretas, y apelando a “la suprema ley de la salud pública” —prenda incontestable de su jacobinismo—, Monteagudo institucionalizó una política de corte represivo cuyo objetivo fue destruir la reacción que amenazaba a la causa revolucionaria. La creación de una red de espionaje pagada por el gobierno tuvo por finalidad no sólo “la caza de los chapetones”, deportados por cientos luego que sus bienes fueron “secuestrados”, sino también de los nacionales a quienes “aplastó por el terror” con el único ánimo de someterlos a “los caprichos del poder”⁵⁶. Así, mientras la intensificación de la represión gubernativa —que exhibía las características de una lucha social y racial— colaboraba en desgarrar el complejo tejido socio-cultural limeño y la manipulación abierta de las elecciones congresales aumentaba el malestar de la población, se iban fraguando los factores propicios para el motín de “la ciudad de Lima” contra la tiranía de Monteagudo⁵⁷.

Abajo el tirano

No cabe duda que la caída de Bernardo de Monteagudo el 26 de julio de 1822 fue la respuesta que la comunidad limeña dio a la política autoritaria del Ministro de Estado del Protectorado⁵⁸. La comunidad a la que nos referimos, y que se expresó a través de “Lima Justificada” –un documento impreso por la municipalidad⁵⁹– era básicamente un “compacto social” conformado por miembros de la élite económica e intelectual urbana, sectores medios y populares descontentos con el régimen protectoral y apoyados por la prensa⁶⁰. La crisis en la conducción política de los “departamentos libres” que tuvo efectos negativos en la economía y que colaboró en erosionar los mecanismos tradicionales de control social, cuestión que salta a la vista si se observa la transformación en el comportamiento de las clases subalternas, provocó la atomización de la coalición política sobre la que descansó el gobierno protectoral. Como cualquier otro momento de crisis, el motín, que coincidió con el segundo viaje de San Martín a Guayaquil⁶¹, iluminó la estructura de funcionamiento del tradicional sistema político montado sobre la ex capital del virreinato peruano.

La salida de San Martín no significó la acefalía política de la joven nación peruana. Por el contrario, el viaje del Protector a Guayaquil sirvió de pretexto para recrear una serie de rituales tendientes a mostrar las dimensiones de la alianza entre la élite nativa peruana y el caudillo, quien antes de partir resolvió varios puntos de interés para el país, entre ellos, el nombramiento de un peruano, el Marques de Torre Tagle, como Delegado Supremo del Perú. Cabe anotar de todos modos que Torre Tagle fue nada más que una figura decorativa, pues el hombre que seguía marcando el rumbo político del régimen era Monteagudo. Así lo confirman los hechos. La continuación de la guerra contra un enemigo fortalecido a partir del triunfo de Mamacona demandó nuevas reglas de juego. El secuestro de las propiedades de los españoles, la emisión de papel moneda y la continuación de la política de terror ejercida por Monteagudo, fueron los métodos políticos que crisparon a la golpeada y polarizada sociedad limeña. Por otro lado, los intentos de Monteagudo por manipular el Congreso de la República imponiendo, de esa manera, su proyecto autoritario, crearon gran malestar entre la incipiente clase política nativa que se fue fortaleciendo durante el decisivo trance 1821-22⁶². Las grietas al interior del bloque de poder –enemistad entre el Ministro de Guerra, Tomás Guido y Monteagudo, y entre este último con el Presidente del Departamento de Lima, José de la Riva Agüero–, colaboraron en crear “el eje y la impul-

sión” del movimiento nacionalista destinado a remover al tucumano del poder. Las palabras del líder del partido republicano, José Faustino Sánchez Carrión, desde el periódico *El Tribuno de la República* describieron palmariamente el sentir del partido republicano limeño: “Afuera el extranjero que dispone de nuestros destinos como un propietario suele hacerlo con sus rebaños”⁶³. Por esas ironías del destino, las políticas seguidas por el Secretario del Protectorado lograron promover un intenso nacionalismo peruano.

Es importante señalar que los intentos monárquicos de Monteagudo fueron confrontados, desde sus inicios, por los republicanos peruanos. Un análisis de la “Carta sobre la inadaptabilidad del gobierno monárquico”, escrita por el líder José Faustino Sánchez Carrión, permite acercarnos a un republicanismo que madura en medio de la guerra y que, por lo mismo, es capaz de introducir nuevos argumentos y una estrategia política exitosa. Sánchez Carrión, cuyos escritos son publicados por *La Abeja Republicana*, fue uno de los creadores de lenguaje secular de la revolución política y cultural que la independencia trajo a la superficie en Lima. En dicho lenguaje, desarrollado a lo largo de varias décadas de enfrentamiento soterrado contra el autoritarismo del virrey, los descontentos, las aspiraciones y las tradiciones culturales fueron expresados mediante un vocabulario simple y elocuente. La posibilidad que tuvieron los republicanos peruanos de hegemonizar la esfera cultural estuvo estrechamente vinculada al declive de la nobleza colonial, que fue seriamente golpeada por la política económica del gobierno protectoral. En su “Carta sobre la inadaptabilidad de la monarquía”, Sánchez Carrión sacó la discusión política en torno a la opción monárquica a la esfera pública –“no es esta una negociación de gentes privadas, ni se ha propuesto esclarecer la sucesión de un mayorazgo”– defendiendo, en cambio, un proyecto republicano para el Perú post-independencia. El republicanismo parecía la única salida para curar los males del Perú, cuyas afecciones no sólo eran de tipo político, sino también cultural. Avezados al sistema colonial, cuya educación era una segunda naturaleza, los peruanos, dentro de un régimen monárquico, “serían excelentes vasallos y nunca ciudadanos”⁶⁴.

La cristalización del discurso republicano peruano mediante una *praxis* concreta, evidenciada en las movilizaciones del 25 y 26 de julio contra Monteagudo, permite entrever la gran mutación por la que atravesó el republicanismo nativo. En el escenario provisto por la ciudad de Lima, la *intelligentzia* peruana, cuya identidad estuvo asociada al acto de escribir, se transformó en un actor político y agente fundamental de su propia transición. Mientras ensayaba este audaz experimento, que la presencia de la corona primero y los expedicionarios después no le permitieron concretar, el impotente

letrado de antaño fue capaz de convocar mediante la prensa a los “ciudadanos lectores” para deshacerse del “tirano”. Aun cuando es innegable que gran parte del contenido del republicanismo peruano se fue gestando en los años de la Ilustración, fue la discusión frontal con la tesis monárquica y el autoritarismo del Protectorado, la que lo proveyó del sustento teórico que se evidenció en el discurso del motín.

El motín contra Monteagudo empezó con un rumor. En efecto, el 24 de julio de 1822, días después del segundo viaje de San Martín a Guayaquil, circuló en Lima la especie que Monteagudo preparaba una deportación masiva de 300 enemigos de la Independencia, entre los que se encontraban varios patriotas limeños. El más reconocido entre ellos era Mariano Tramarria, dueño de un estanquillo y miembro activo de la Municipalidad de Lima. Los rumores, además de hablar del peligro inminente de un nuevo ataque contra el cabildo limeño —otro de sus miembros había sido deportado con anterioridad por órdenes expresas de Monteagudo— traían a la memoria de los habitantes viejos recuerdos y frustraciones relacionados con el creciente autoritarismo del régimen. Unos días antes del incidente Tramarria y con la venia del mismo Monteagudo, miembros connotados del partido republicano, José Faustino Sánchez Carrión, Diego de Aliaga y Francisco Javier Mariatégui, fueron descalificados para ejercer su derecho de presidentes y escrutadores de mesa en las elecciones congresales. El innegable hostigamiento contra la oposición política y la clara intención de llevar al seno del Congreso a “individuos que respondiesen por completo a sus ambiciosas miras”, constituyeron los pilares de las acusaciones que se blandieron contra Monteagudo. La abierta interferencia del ideólogo del Protectorado en el proceso de organización del Congreso Constituyente, dio la campanada de alarma y empujó a centenares de vecinos de Lima a reunirse en las Casas Capitulares para solicitar un Cabildo Abierto que legitimaría el virtual golpe de estado de la “ciudad de los libres” contra “el abominable extranjero”.

A diferencia de los motines previos, en el alzamiento de 1822 resulta más que evidente la participación activa de la crema y nata de la élite económica e intelectual de la capital peruana. La dirigencia del motín contra Monteagudo, donde destacaban el alcalde de Lima, connotados congresistas e incluso el Presidente del Departamento capitalino, José de la Riva Agüero, buscó dotar al movimiento de un aire de legalidad y decencia. En efecto, quienes firmaron el acta redactada por el sacerdote Tomás Méndez enfatizaron que todos los que presionaban por la remoción del Monteagudo eran “hombres de honor y de bien”, en ningún caso esos “borrachos y volantosos” a los que se había referido

con desdén el Secretario de Estado. Eclesiásticos regulares y oficiales, regidores de la municipalidad, letrados, empleados de las oficinas de Hacienda e incluso labradores constituían la ilustre nómina de hijos y vecinos honrados de la “heroica capital de los libres”, aquellos que por poseer “la virtud y el mérito” luchaban contra la opresión del tucumano⁶⁵. En breve, los demandantes eran aquellos actores sociales negados por sus teorías políticas: los ciudadanos limeños. Cabe subrayar que los autodenominados “hombres de bien” comenzaron a cobrar protagonismo como actores políticos justo en el momento del colapso de la aristocracia colonial y del resquebrajamiento del gobierno protectoral.

El 25 de julio, al día siguiente de redactada la solicitud de los defensores de la república, el motín adquirió una mayor espontaneidad, especialmente cuando “el pueblo” llegó en gran número a la Plaza Mayor y se colocó frente a las puertas y balcones de la Municipalidad de Lima. Sorprendentemente en esa anónima multitud se encontraban también mezclados los líderes del levantamiento, la élite política e intelectual limeña, muchos de ellos antiguos miembros del bloque protectoral que habían decidido romper con Monteagudo. A las seis de la tarde empezaron a “caldearse los ánimos” y los “oradores de plazuela” manifestaron la necesidad de proceder “sin miramientos”. A las siete se reunía el Municipio en sesión pública. Bajo la amenaza de promover un cabildo abierto de consecuencias imprevisibles, los amotinados demandaron y obtuvieron que el Ayuntamiento se colocara a la “cabeza de la conmoción” y se constituyese conforme a su índole y deberes en representante del “común órgano de transmisión de sus anhelos y vocero ante la suprema autoridad”. Desde ese momento el liderazgo del movimiento pasó a la municipalidad y una comisión cabildante compuesta por dos alcaldes, Francisco Carrillo y Mudarra y Antonio Felipe y Alvarado; el síndico Manuel Antonio Valdizán se encargó de llevar el oficio al Delegado Supremo.

A medida que pasaban las horas y el Delegado Torre Tagle dudaba entre aceptar lo inevitable o reprimir por la fuerza a los amotinados, la multitud, indiferente al pedido del alcalde de disolver la manifestación y regresar a sus domicilios, invadió los patios, escaleras, y salones del palacio municipal, expresando la indeclinable decisión de permanecer allí hasta que se diera “satisfacción inmediata a sus mandatos”. Ante la presión popular, Torre Tagle se vio obligado a convocar al Consejo de Estado para decidir la suerte de Monteagudo. Paradójicamente Monteagudo, por ser miembro del Consejo, fue también convocado. Comprendiendo lo insostenible de su situación debido al abandono de sus colegas de antaño y a la incontenible presión ciudadana, el Ministro de Estado renunció a su cargo. Su puesto pasó a manos del peruano

Francisco Valdivieso, vocal de la Alta Cámara Judicial. Aceptada la renuncia, a la que se opuso la solitaria voz de Rudecindo Alvarado, jefe de un balcanizado ejército y su cómplice en el juicio que culminó con el asesinato de los Carrera, Torre Tagle comunicó la decisión del Consejo de Estado al Ayuntamiento. La noticia de la renuncia de Monteagudo llenó de júbilo a una multitud que esperaba impaciente en la Plaza Mayor el desenlace político de sus presiones. Pasada las diez de la noche, la manifestación fue disuelta con vivas a Carrillo, Tramarria, Valdivieso y Riva Agüero. Sin embargo, la saga no terminó ahí. Entre el 26 y 29 de julio los rumores verdaderos o falsos respecto a una posible represión popular por parte del gobierno empujaron a nuevas manifestaciones, cada vez más incontrolables, con la finalidad de pedir un juicio de residencia contra Monteagudo. El 29 de julio, con la finalidad de evitar un inminente juicio popular, un grupo de líderes del motín solicitó la expulsión y extrañamiento del destituido ministro. El 30 de julio la petición se hizo efectiva y el tucumano, a quien en palabras de Sánchez Carrión “el Perú detesta y detestará mientras viva”, partía rumbo a su exilio forzado en Panamá.

Más allá de la intensa furia desatada por la política promovida por Monteagudo y que terminaría algunos años después con su misterioso asesinato en Lima, resulta imposible sustraerse al análisis de las características generales exhibidas por la cultura política limeña a propósito del motín que culminó con su salida del poder. Como primer elemento, la compleja transición de colonia a república supuso la configuración, por parte de los limeños, de su propia idea de la nación peruana. Durante este proceso, y aun cuando se defendió una propuesta política opuesta a la del Protectorado —la república—, nada pudo obstaculizar la aparición de los ideales culturales de unidad, moralidad y religión que habían sido sistemáticamente atacados por las políticas monteagudinas. Así, la misma comunidad limeña —utilizando una forma de representación tan colonial como el cabildo abierto— terminó erigiéndose en calidad de representante de una nación cultural que las políticas protectorales estaban irremisiblemente desgarrando. En otro escenario, la alianza de los núcleos sobrevivientes de la aristocracia colonial con “los hombres de bien” y los sectores populares, puede brindarnos interesantes pistas para conocer los pilares de la cultura política limeña y la ideología montada en la travesía desde el orden colonial al republicano. Fue precisamente esta ideología, basada en mecanismos de paternalismo, negociación y cooptación, la que sirvió de referente a la actuación política de Torre Tagle y la que determinó, en su punto climático, la suerte de Monteagudo. El Marqués, a quien San Martín acusó de “inepto y débil” por acatar la decisión popular que exigía la renuncia de

Monteagudo, no hizo más que actuar dentro de los parámetros de una cultura política cuyos resortes eran familiares

El patrón tras el comportamiento político de Torre Tagle, que muchos autores todavía detectan con claridad en el continente hacia fines del siglo XIX, revela cómo la paz colonial fue mantenida en las ciudades básicamente a través del compromiso y la negociación, o al menos lejos de las tentaciones de la violencia. Es por ello la guerra a muerte de Monteagudo contra los españoles y su instigación al enfrentamiento racial –siguiendo los lineamientos de Bolívar propuestos en 1815 en su “Carta de Jamaica”– irrumpen como una transformación radical en el tenor de ese accionar político que todavía pervivía en Lima después de la llegada de la Expedición Libertadora. El “compacto social” que derrocó a Monteagudo, aquella alianza política tan determinante en su caída, habla sin duda de la relación simbiótica entre la sociedad plebeya y patricia durante el período colonial⁶⁶. Es por lo anterior que no resulta casual ver a los sectores populares limeños demandando la intercesión de la municipalidad para dar trámite legal a su pedido y, una vez conseguido, presionar por un juicio de residencia contra Monteagudo. En cierta manera se pretendía proceder con el ministro de Estado del régimen protectoral tal como se habría hecho anteriormente con cualquier otro funcionario colonial inepto.

¿Cuáles fueron los cargos levantados contra Monteagudo? Primero, haber caído sobre los españoles y sus bienes. Segundo, haber perseguido sin ninguna razón válida a los patriotas peruanos. Tercero, haber implementado un estado de terror y pánico mediante un “enjambre de viles espías” financiado con el dinero de los secuestros a las propiedades de españoles y extranjeros. La política nefasta de Monteagudo era el motivo, según los firmantes de “Lima Justificada”, de la ruina absoluta de los propietarios y de la “miseria del pueblo”, pues sus ataques a la agricultura, el comercio, la industria, la seguridad individual y las leyes habían provocado la destrucción de la riqueza de la comunidad limeña. Además de atentar contra “los cimientos del Estado” minando sus bases materiales, el “ateo feroz” también fue acusado de iniciar una política de persecución contra la religión y sus ministros. Los descargos de “Lima Justificada” fueron acompañados de acusaciones que registraban la manera en que los templos fueron “desnudados” y cómo el dinero obtenido era destinado a la manutención de “los espías” que trabajaban para Monteagudo.⁶⁷ La defensa de la religión católica contra los ataques del “impío” Monteagudo –razón probable de la presencia de varios eclesiásticos firmando el documento– corrió de la mano con un intenso moralismo, que anteponeía cla-

ramente la conveniencia pública al interés personal y aludía a la necesaria participación de los ciudadanos en la defensa de “la autoridad del Estado”⁶⁸. Esa vertiente moralista del proyecto político limeño, de la que ha dado cuenta Porras Barrenechea⁶⁹, se hizo más que evidente cuando se ventilaron públicamente las “inmorales” prácticas de Monteagudo contra “el bello sexo”. En su defensa, Monteagudo deslindó su vida privada de sus actividades públicas⁷⁰.

A pesar de la cerrada defensa esgrimida por el Secretario de Gobierno, que sería continuada mediante un libro publicado en Guayaquil, Monteagudo fue deportado a Panamá el 30 de julio de 1822. A los pocos días del hecho, San Martín puso en conocimiento del Consejo de Estado su intención de dimitir lo antes posible del cargo de Protector. Para septiembre de 1822 el Protectorado había terminado.

A manera de conclusión

La independencia de Hispanoamérica –un proceso continental con ritmos, escenarios y desarrollos diversos– significó una formidable aceleración del tiempo histórico. Es en ese complejo contexto, singular en la forma y en el fondo, donde surge la primera generación de revolucionarios sudamericanos cuyas trayectorias vitales sirven de instrumento para evaluar el importante rol que cumplió la política en la transición de colonia a república. Bernardo Monteagudo es un ejemplo preclaro del ideólogo revolucionario que se va haciendo de un espacio político y de una posición social en el contexto de la guerra. Fue esa vorágine revolucionaria, que absorbió sus energías desde la temprana experiencia paceña, lo que le permitió remontar una marginalidad social y regional, catapultándose así al epicentro de la gesta revolucionaria. Desde ahí intentó una tarea titánica: construir un Estado-Nación en el Perú.

La independencia del Perú fue una de las mayores encrucijadas de la guerra revolucionaria. Lima pasó a ser una suerte de cruce de caravanas, donde convergieron todos los recursos político-intelectuales y militares de los que dispuso el liderazgo revolucionario. El derrumbe aparatoso del régimen virreinal y el posterior vacío de poder que le sucedió dotó a la vanguardia revolucionaria de un protagonismo y de un campo de experimentación impensable en los otros espacios políticos de “América del Sud”. Sin embargo, la misma naturaleza artificial que exhibía la capital peruana –ser un bastión reaccionario, empobrecido por la guerra y abandonado por ejércitos realistas parapetados en la sierra a la espera de una nueva oportunidad– complejizó, por no de-

cir que hizo imposible, todo ensayo de gobernabilidad, fuese éste monárquico, jacobino o una combinación de ambos.

El experimento protectoral, viable gracias a una activa “guerra de opinión” en el momento exacto en que el régimen colonial implonaba, confrontó a su vanguardia ideológica con una serie de aporías, entre ellas, la de construir una representación unanimista y homogeneizadora en un escenario volátil y fragmentado, donde lo que predominaba era justamente el disenso y la heterogeneidad. El peculiar proyecto de Monteagudo fue instaurar una suerte de “monarquía republicana” basada en el mérito y en la propiedad y defendida a su tiempo por la plebe armada. Para lograrlo no encontró mejor expediente que bloquear la participación política de la facción republicana peruana. El choque frontal entre la ola continental –cuyo sustrato ideológico estuvo compuesto por aquellas formaciones contradictorias que toda revolución suele crear y destruir en los puntos neurálgicos por donde transita– y la especificidad cultural de los actores políticos regionales, no hizo más que acelerar los procesos de definición política y de disgregación social. El caso peruano es uno de los ejemplos más dramáticos de cómo, a consecuencia de la guerra y de la confrontación entre la élite nativa y el liderazgo continental, una unidad imperial antes hegemónica debe republicanizarse, adquirir una identidad particular y confrontar, simultáneamente, una guerra social y étnica de características inéditas. La paradoja es que luego del enorme esfuerzo político-ideológico que supuso la deportación de Monteagudo y el consecuente derrumbe del Protectorado, el partido republicano clamará por la venida de Simón Bolívar y su ejército grancolombiano con la finalidad de terminar la guerra y salvar a la república del caos y la anarquía en la que la dejó el colapso del orden colonial.

Notas

¹ Para estos comentarios, véase Mariano de Vedia, *La vida de Monteagudo*, Buenos Aires, 1950; Bernardo Monteagudo, *Escritos Políticos*. Recopilados y ordenados por Mariano A. Pelliza. Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1916, pp. 8-10; Carta de Simón Bolívar a Santander, 4 de agosto de 1823, *Colección Documental de la Independencia del Perú*, Lima, 1971, t. XXVII, vol. 1, p. 283.

² *Gazeta de Buenos Aires*, 10 de enero de 1812 y *El Sol del Perú*, 28 de marzo de 1822.

³ Marie Danielle Demelás, *La invención política. Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos-Instituto de Estudios Peruanos, 2003 y Javier Fernández Sebastián, “Política antigua, política moderna. Una perspectiva histórico-conceptual

en *Melannges de la Casa de Velásquez*, N° 35, 1, 2005, pp.165-184.

⁴ Ernst Gellner. *Language and Solitude. Wittgeinstein, Mainowski and the Habsburg Dilemma*, Cambridge, Cambridge Univéasesity Press, 1998.

⁵ Patrice Higonnet ha descubierto la existencia de ciertos rasgos contradictorios en el jacobinismo, la tendencia inicial de Monteagudo, entre ellos los frustrados intentos por conciliar el individualismo con el sentido republicano y universalista de la responsabilidad compartida. Higonnet, *Goodness beyond Virtue: Jacobinns during the French Revolution*, Cambridge Mass, Harvard University Press, 1998.

⁶ Esta propuesta se adscribe a la de Elías Palti quien propone una historia intelectual en la que en vez de “rastrear retrospectivamente las anunciaciones de nuestras certidumbres actuales” tratemos de comprender “el sistema de preguntas que subyace a cada sistema de pensamiento, para descubrir sus puntos ciegos y tratar de seguir las líneas de sutura de las que toman su consistencia, necesariamente precaria”. Se trata de reconstruir las *problemáticas* que tensionaron y modelaron constelaciones cambiantes de ideas, por sí inestables, y remontar su arquitectura lógica a partir del nivel donde “verdades” y “metáforas” resultan todavía indisociables. De este modo, “aún en su mismo fracaso por fijar el objeto, tales aproximaciones se mostrarán fructíferas al expandir los horizontes intelectuales mostrando la complejidad de los problemas en debate”. Palti, *Aporías: Tiempo, Modernidad, Historia, Sujeto Nación, Ley*, Buenos Aires, Alianza, 2001, pp.11-12.

⁷ Cuando el Congreso General Constituyente declara la Independencia en 1816 no lo hizo en nombre de las Provincias del Río de la Plata, sino de las Provincias Unidas de Sud América. En la *Gazeta* del 17 de agosto de 1816 surge la variante “en Sud América” para designar el nombre oficial del nuevo Estado. Según los patriotas, el gran territorio de América del Sud estaba integrado por tres gobiernos, a saber, Lima, Buenos Aires y Chile, que por su extensión podían constituir tres reinos diferentes o integrar un sólo Estado. A este gran conjunto se le denominó “país” considerando que aunque todavía no se encontraba liberado de la dominación española, les correspondía a las provincias que declararon la independencia constituir la forma de gobierno “que a su vez haga de todo él una nación”. En ese contexto, la identidad que prevalece es la americana. Para esta interesante discusión, en la que se vio inmerso Monteagudo, véase Ricardo Zorraquín Becú “El proceso constitucional de 1815 a 1819”, en *Academia Nacional de la Historia, IV Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, 1966, pp.743-748.

⁸ La *Gazeta* fue el primer órgano de prensa del gobierno criollo. En sus páginas se publicaron decretos de la Junta, bandos del Cabildo de Buenos Aires, informes de los jefes de los ejércitos destinados al interior y escritos de clara intención didáctica por parte de miembros de la nueva dirigencia ilustrada, tales como Mariano Moreno o Bernardo Monteagudo. Es precisamente en la *Gazeta* donde irá tomando forma el vocabulario revolucionario. Para este punto véase Noemí Goldman, *Historia y Lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Editores de América Latina, 2000.

⁹ Bernardo Monteagudo. *Escritos Políticos*, p.8.

¹⁰ “El motín de las palabras: La caída de Bernardo Monteagudo y la forja de una cultura política en Lima”, en Carmen Mc Evoy, *Forjando la nación: Ensayos de historia republicana*. Lima, PUC, 1999, p.18-21. Para una aproximación a la obra de Monteagudo, véase Bernardo Monteagudo, *Escritos Políticos*, Buenos Aires, 1916 y *Mártir o Libre y otras Páginas Políticas*, Selección y presentación por Gregorio Weinberg, Buenos Aires, 1965. Entre las numerosas biografías de Monteagudo, cabe mencionar la de Clemente Fragueiro, *Don Bernardo Monteagudo, Ensayo Biográfico*, Buenos Aires, 1879 y la de Mariano Pelliza, *Monteagudo: Su Vida y sus*

Escritos, Buenos Aires, 1880. Entre los trabajos últimos el de Mariano de Vedia, *La Vida de Montegudo*, Buenos Aires, 1950 y la más reciente biografía de Pacho O'Donnell, *Montegudo: La pasión revolucionaria*, Buenos Aires, Alianza, 2000..

¹¹ Montegudo se definía asimismo como un miembro de la clase de los decentes: “me lisonjeo de tener unos padres penetrados de honor, educados en el amor al trabajo, y decentes sin ser nobles”. *Escritos Políticos*, p. 9.

¹² Mariano Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente. Primer Período*, Lima-Le Havre, Alfonso Lemale, p. 316; Pruvonena, *Memoria y documentos para la historia de la independencia del Perú*, París, 1858, t. I, p. 61.

¹³ Mc Evoy, “El motín de las palabras”, pp. 29-30.

¹⁴ *Gazeta de Buenos Aires*, 28 de marzo de 1812 en Montegudo, *Escritos Políticos*, op. cit. p. 99.

¹⁵ *Mártir o Libre*, 25 de mayo de 1812.

¹⁶ *El Censor de la Revolución*, 10 de julio de 1820.

¹⁷ Montegudo, *Memoria de los principios que seguí en la administración del Perú y acontecimientos posteriores a mi separación*, Quito, 1823, p.13.

¹⁸ *Gazeta de Buenos Aires*, 24 de enero de 1812.

¹⁹ En uno de los artículos escritos en la *Gazeta de Buenos Aires* en 1811, Montegudo señaló que su propuesta era “no usar otro lenguaje, que el de un verdadero republicano; y no elogiar ni deprimir” en sus conciudadanos “la virtud y el vicio”, *Gazeta de Buenos Aires*, 27 de diciembre de 1811. Años después en las páginas de *El Independiente*, al momento de ofrecer un balance de la Revolución de Mayo, Montegudo abordaba los que consideraba los mayores problemas políticos del momento: el primero era “la desenfrenada licencia” que día a día se iba introduciendo en todas las clases del Estado y “la mordacidad” con que la prensa atacaba a “las personas públicas”; el segundo, las facciones, a las que consideraba “el enemigo irreconciliable de la libertad”, *El Independiente*, 10 y 17 de enero de 1815.

²⁰ Hacia 1854 el republicanismo de Juan Espinosa era capaz de comprender que era inevitable convivir con las facciones. Éstas no daban cuidado al Estado en la medida que no se armaran y se hicieran más fuertes que el “poder público nacional”. Según Espinosa, era “deber de la autoridad pública” contener a las facciones, pues “nadie tenía derecho de turbar la paz social por llevar adelante una opinión o un capricho que la mayoría no quería aceptar”. Juan Espinosa, *Diccionario republicano para el pueblo*, edición y Estudio Preliminar de Carmen Mc Evoy, Lima, Instituto Riva Agüero-University of the South, 2001, pp. 409-410.

²¹ Para esta importante discusión véase Richard Hofstadter, *The Idea of the Party System*, Berkeley, 1960.

²² M. Arana, L. Bonano, C. Herrera, P. Penna de Villalonga y G. Vallejo, “Montegudo: un itinerario del iluminismo en la Revolución Americana”, en *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990. En una línea de argumentación muy similar a la anterior, Fabián Hererro ha llamado la atención sobre la existencia de tres temas en el pensamiento monteagudino hacia la década de 1820: la necesidad de imponer gobiernos fuertes, la aceptación de la falta de condiciones en las antiguas colonias, en especial en el Perú, para promover los principios democráticos y la materialización definitiva del confederacionismo americano que incluiría a casi todas las regiones del continente. Estos conceptos políticos, de acuerdo a Hererro, no surgen de modo aislado, sino que, por el contrario, aparecen entremezclados y formando parte de un mismo esquema

argumental. Fabián Herrero, “Democracia y confederacionismo Americano. Una aproximación al pensamiento de Monteagudo en la década de 1820”, en *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, Año 10, N° 29, abril-junio del 2005, pp. 103-114.

²³ Herrero, op. cit.

²⁴ *Gazeta de Buenos Aires*, 24 de enero de 1812.

²⁵ *El Sol del Perú*, 18 de abril de 1822.

²⁶ Para el uso que le dio Abascal a la prensa, véase Carmen Mc Evoy, “Seríamos excelentes vasallos y nunca ciudadanos: Prensa republicana y cambio social en Lima, 1791-1822”, en Iván Jaksic, *The Political Power of the Word: Press and Oratory in Nineteenth Century Latin America*. London, Institute of Latin American Studies, 2002, pp. 34-63.

²⁷ El mejor análisis sobre la situación de Lima antes y después de la Independencia es pro vista por Timothy Anna, *The fall of the royal government of Peru*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1979.

²⁸ Correspondencia a José de San Martín en *Colección Documental de la Independencia del Perú*, Lima, 1972, t. VII, p. 27.

²⁹ Jorge Basadre, *La Iniciación de la República*, 2 vol., Lima, F. y E. Rosay, 1929, p. 46.

³⁰ Una acción militar masiva sobre Lima guardaba el peligro de precipitar la participación de la plebe, los esclavos, las guerrillas y las montoneras, quienes ya tenían cercada la capital. En breve, una revolución social de consecuencias imprevisibles. Para una aproximación al bandolerismo durante la transición de colonia a república, véase Charles Walter, “Montoneros, bandoleros, malhechores: criminalidad y política en las primeras décadas republicanas”, en Carlos Aguirre y Charles Walter (eds.), *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglo XVIII y XIX*, Lima, 1990, pp. 107-136.

³¹ Carta de Bernardo O’Higgins a Manuel Zañartu, Santiago 9 de septiembre de 1820, en *Archivo Don Bernardo O’Higgins*, t. I, Santiago de Chile, Nacimiento, 1946, p. 309.

³² Dentro de esta tendencia pueden ubicarse las conversaciones en Punchauca y Miraflores entre San Martín y el virrey Pezuela, primero, y La Serna, después. Sobre las conversaciones de Punchauca es imprescindible revisar, *Manifiesto y documentos de las negociaciones de Punchauca*, Lima, Imprenta del Gobierno Independiente, 1821.

³³ *Colección Documental de la Independencia del Perú*, t. XII, vol. 1, p. 128.

³⁴ *El Pacificador del Perú*, Barranca, 10 de junio de 1821.

³⁵ Una guerra por “los corazones y las mentes” del público ocurre en el espacio denominado por Baudrillard como de “información abstracta”. En el mismo, el lado ganador determinará la definición, la representación y la recepción del conflicto.

³⁶ Entre ellos cabe mencionar: la defección del Numancia, batallón realista que se pasó al bando patriota; el pronunciamiento militar de Aznapuquio, que significó la destitución del virrey Pezuela y su posterior reemplazo por La Serna, quien finalmente abandonó Lima haciendo evidente el colapso del estado colonial.

³⁷ Mc Evoy, “El motín de las palabras”, pp. 12-28.

³⁸ En el discurso que José de Ariz, uno de los firmantes del Acta de Independencia, pronunció en el cabildo preparatorio el 15 de julio de 1821, el abogado y terrateniente se refirió directamente al hambre, la desolación, y la amenaza de ataques indígenas que habían precedido la llegada de San Martín a Lima. El compromiso político de la élite limeña con el Protector sentaría, según Ariz, un importante precedente político en el país, ya que “por trescientos

años” Lima había sido “el centro de gobierno, ejemplo y reguladora de todo”. Así, “Cuzco, Huamanga, Arequipa, todas las villas y poblaciones del reino” tenían sus ojos puestos en Lima esperando “su valerosa decisión”, anhelando escuchar “su testimonio” de Independencia. Arriz creía que luego del formulismo político de la declaratoria de Independencia cesaría “el interregno” y se establecería un “gobierno provisorio pacífico” que “premiaría la virtud”, castigaría los delitos y traería el tan requerido orden “para cuya conservación” habían sido instituidas “todas las potestades” de San Martín. Mc Evoy “El motín de las palabras”, p. 13.

³⁹ *Exposición de las tareas administrativas del Gobierno desde su instalación hasta el 15 de julio de 1822 presentado al Consejo por el Ministro de Estado y Relaciones Exteriores Don Bernardo Monteagudo en cumplimiento del Decreto Protectoral del 18 de enero*, Lima, Imprenta de D. Manuel del Río, 1822.

⁴⁰ *Suplemento de la Gaceta de Gobierno*, N° 29, Lima, 1821.

⁴¹ San Martín, cuyo nombre fue dado al Colegio de San Carlos y cuya sola presencia serenaba tempestades, disipaba congojas, restablecía el orden y la seguridad pública en Lima, fue celebrado como “genio tutelar del Perú”. *Los Andes Libres*, 24 de julio y 7 de agosto de 1821.

⁴² A este respecto véase Germán Leguía Martínez, *Historia de la Emancipación del Perú: El Protectorado*, Lima, Publicaciones de la Comisión del Sesquicentenario de la Independencia, 1972, t. VI, pp. 59-68, 77, 79-83, 85-87, 100-105, 116-127, 127-130. Para la labor en Hacienda y Comercio, a cargo del peruano Hipólito Unanue, pp. 130-154.

⁴³ Para el caso de las proyecciones culturales del discurso monteagudino en Santiago resulta imprescindible revisar Bernardo Monteagudo, “Relación de la gran fiesta cívica celebrada en Chile el 12 de febrero de 1818”, en *Ediciones de la Revista del Libertador O’Higgins. Serie Fuentes de la Emancipación*, Santiago de Chile, MCMLXXXVIII, pp. 1-13,

⁴⁴ Leguía y Martínez, *Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado* t. VI, p. 71-72.

⁴⁵ *Ibíd.*, pp. 85-87 y 90.

⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 101-102.

⁴⁷ *Los Andes Libres*, 7 de agosto de 1821.

⁴⁸ *Los Andes Libres*, 28 de agosto de 1821. En este mismo número apareció un pequeño artículo denominado “Política”, a la que se definió como “el arte de civilizar los Estados, de formar en ellos buenas costumbres, hacer que reyne el orden, mantener su seguridad y hacerlos felices”. Existía, sin embargo, otra política, la “falsa”, que se afanaba más en promover “la fortuna de los jefes supremos” que “la felicidad de los pueblos”. La verdadera política era, de acuerdo al articulista, “el modo de gobernar los Estados” y, por lo mismo, “escuela de sabiduría, virtud y justicia”.

⁴⁹ Esta discusión será posteriormente desarrollada en profundidad por Monteagudo en sus *Memoria de los Principios que seguí*, anteriormente citada.

⁵⁰ *El Sol del Perú*, 28 de marzo de 1822.

⁵¹ “Instrucciones reservadísimas que el Gobierno Supremo del Perú da al Presidente del departamento de Tarma sobre lo que debe de practicarse en razón de las elecciones de Diputados para el próximo Congreso Constituyente”. Este documento aparece citado en el libro de Gabriella Chiamonti, quien analiza detalladamente el primer proceso electoral del Perú post-independencia. Para este punto véase Chiamonti, *Ciudadanía y representación en el Perú, 1808-1860: Los itinerarios de la Soberanía*. Lima, Fondo Editorial UNMSM, 2005, pp. 218-223.

⁵² Para un interesante análisis sobre este tema véase Gustavo Montoya, *La Independencia del Perú y el Fantasma de la Revolución*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos e Instituto Francés de Estudios Andinos, 2002, especialmente el capítulo III.

⁵³ Una temprana discusión sobre la militarización de las milicias civiles es la provista por Leguía y Martínez, op. cit., p. 26-47. Un aporte más reciente a esta importante discusión, en Montoya, *loc. cit.* Para un seguimiento puntual a la organización de las milicias resulta fundamental revisar *La Gaceta de Lima* entre noviembre de 1821 y julio de 1822. Para otras fuentes sobre el tema véase *Colección Documental de la Independencia del Perú*, Lima, 1971, t. VI, vol. 4, p. 139 y Vol. 2, p. 315, 317 y 370, t. XIII, vol. 1. La opinión de Monteagudo sobre las milicias aparece en *Informe al Consejo de Estado*.

⁵⁴ En un artículo escrito para la *Gazeta de Buenos Aires*, (24 de enero de 1812) Monteagudo mostró su admiración por el cuerpo cívico que con el nombre de la Concordia logró levantar en 1812 el virrey Abascal. Señalaba que los porteños debían seguir ese “interesante ejemplo” y que el “ejército de la República” debía salir a ensayar “el vigor de sus brazos” en el Campo de Marte. De esa manera, Buenos Aires quedaría resguardada por fuerzas interiores para mantener la tranquilidad en su recinto.

⁵⁵ *Colección Documental de la Independencia del Perú*, t. VI, vol. 4, p.139.

⁵⁶ Sobre el sistema de delación y las redes de inteligencia montadas por Monteagudo, Leguía y Martínez, op. cit., pp. 94-96. El lenguaje jacobino de Monteagudo se pone en evidencia en *La Gaceta de Gobierno de Lima*, N° 19, 12 de septiembre de 1821.

⁵⁷ Mc Evoy, “El motín de las palabras”, pp. 27-29 y Montoya, op. cit., pp. 118-122.

⁵⁸ Siguiendo la propuesta de Anthony Mc Farlane para Quito, Silvia Arrom para México y Joao José Reis para Bahía, opinamos que el motín contra Monteagudo fue la rebelión de “una comunidad más que de una clase”. La alianza política que se forjó en Lima en julio de 1822 fue multiclassista debido a la capacidad de convocar a diversos sectores sociales urbanos. Para un análisis teórico de este punto en otros puntos de Latinoamérica véase Silvia Arrom, *Riots in the Cities: Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910*, Wilmington, 1996.

⁵⁹ “Deposición de Monteagudo. Lima Justificada en el Suceso del 25 de Julio. Impreso por orden de la Ilustrísima Municipalidad”, Lima, 1822, Imprenta Manuel del Río, en Carmen Mc Evoy, *Forjando la Nación*, pp. 319-338

⁶⁰ Sobre la composición social de la dirigencia y características específicas del motín véase Mc Evoy, “El motín de las palabras”, pp. 45-46.

⁶¹ El 8 de febrero de 1822 José de San Martín emprendió viaje a Guayaquil. El motivo principal de su alejamiento del Perú fue entrevistarse con Bolívar y así lograr un acuerdo político-militar con el triunfador de Pichincha. Entre los temas a discutirse en la conferencia de Guayaquil sobresalieron dos: la suerte de la guerra en el territorio del ex-vice-reinado peruano y la definición de las fronteras norteñas de la joven república andina, en otras palabras, la definición geográfica del Perú y la definición militar de la guerra de Independencia en América del Sur. Para un acercamiento a la Conferencia de Guayaquil véase Leguía y Martínez, *Historia de la Emancipación del Perú: El Protectorado*, t. VII, pp. 258-291.

⁶² Según Leguía, “el complot de los republicanos (contra Monteagudo) obtenía el indudable brillo de una cuestión de principios, cuya solución sería sentencia de vida o muerte para la República; aspecto a la verdad importantísimo del memorable suceso, que otros historiadores han inocente o intencionalmente, descuidado”. *Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado*, t. VI, p.232.

⁶³ *El Tribuno*, N° 8. Palma atribuye la paternidad de este artículo a Sánchez Carrión.

⁶⁴ Un acercamiento a la retórica republicana post-independencia ayuda a descubrir ciertos elementos del republicanismo norteamericano, del cual Thomas Paine fue precoz vocero. La influencia de Paine entre la *intelligentzia* peruana no surgió de improviso, pues sus huellas pueden rastrearse en el último lustro del siglo XVIII en la “Carta a los españoles americanos” de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. Para una discusión sobre la forja del republicanismo peruano, entre colonia y república, véase Mc Evoy, “Seríamos excelentes vasallos y nunca ciudadanos”, pp. 53-62.

⁶⁵ Fueron 308 las firmas de “notables” que se publicaron en la solicitud de remoción de Monteagudo. A dichas firmas le seguían unas quinientas más no publicadas de “gente de menos valer”, pero toda acomodada e independiente según consta en el fragmento que citamos a continuación: “Todos los individuos que han firmado este recurso para la deposición del ex-ministro don Bernardo Monteagudo, son eclesiásticos seculares y regulares, oficiales militares, regidores de la Illtma. Municipalidad; letrados algunos de ellos destinados en su carrera, y con comisiones de interesante servicio al Estado; empleados en las oficinas de hacienda, comerciantes y labradores y demás ciudadanos, hijos y vecinos honrados de esta heroica capital de los libres”. Con la anterior nota estos nuevos actores políticos subrayaban que eran “hombres de honor y de bienes”. Leguía, *Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado*, op. cit. t. VI, p. 235.

⁶⁶ Recientes estudios sobre el período colonial para otros países latinoamericanos coinciden en señalar que los factores que contribuyeron a mantener la paz social entre clases durante la etapa virreinal estuvieron estrechamente conectados con tres elementos centrales: a) un tipo de cultura política que enfatizaba la conciliación y la armonía social, b) una realidad social determinada por lazos de patronazgo y clientelismo que unía a miembros de diferentes clases, y c) servicios sociales rudimentarios provistos por las autoridades municipales, junto con la posibilidad de obtener justicia a través del sistema oficial. Para este punto véase Arrom, *Riots in the Cities*, p. 7; Cope, *Limits of Racial Domination*, p. 162-65; Michael Scardaville, “(Hapsburg) Law and (Bourbon) Order: State Authority, Popular Unrest, and the Criminal Justice System in Bourbon Mexico City”, en *The Americas* 50, 4, April 1994, pp. 501-525 y Alejandra Moreno Toscano, “Los Trabajadores y el Proyecto de Industrialización, 1810-1867”, en Enrique Florescano (et.al.), *La Clase Obrera en la Historia de México*, México, 1980, p. 328-332.

⁶⁷ “Lima Justificada”, p. 203.

⁶⁸ El prefacio de “Lima Justificada” revelaba las intenciones de los amotinados: “Preguntado Solon, qué gobierno era más apetecible, respondió: aquel en que la injuria hecha a un particular, interesa a todos los ciudadanos”. “Lima Justificada”, p. 201.

⁶⁹ Raúl Porras Barrenechea ha señalado que la república, más que un organismo político, fue un organismo moral. En palabras de Sánchez Carrión: “Sin el influjo de la moral no puede haber república”. Para aproximarse a la relación entre moralismo y republicanismo en España véase José Álvarez Junco, “Racionalismo, Romanticismo y Moralismo: Cultura Política Republicana de Comienzos de Siglo”, en *Clases Populares, Cultura y Educación en el Siglo XIX y XX*, Madrid, 1989. Para la discusión sobre moralismo republicano inaugurada por Sánchez Carrión, véase Raúl Porras Barrenechea, *Ideólogos de la Emancipación*, Lima, 1974.

⁷⁰ “Tampoco estoy obligado a dar satisfacción sobre mi conducta privada: ningún mortal está autorizado a examinar las acciones y opiniones de cualquier individuo de la sociedad, mientras no tenga una trascendencia al orden público”. Monteagudo, *Memoria de los principios que seguí*, p. 346.